



NIT. 800091594-4

SE-76

ANEXO

LISTADO DE CANDIDATOS A ASCENSO O REUBICACIÓN DE NIVEL SALARIAL QUE SUPERARON LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS AÑO 2014, CON UN PUNTAJE SUPERIOR A 80.



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ASCENSO DE GRADO Y REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80% en la prueba presentada el 7 de septiembre de 2014

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
1	LUIS ALFARO	BOLAÑOS SCARPETA	4957302	Reubicación salarial B	CAQUETA	86.63
2	DEYVER	CUELLAR CHALA	6805736	Reubicación salarial B	CAQUETA	85.89
3	Rosaura	Muñoz Hoyos	40088158	Reubicación salarial B	CAQUETA	85.66
4	JAIDETH	CALDON TRUJILLO	40778624	Reubicación salarial B	CAQUETA	85.19
5	gloria patricia	hernandez parra	40731649	Reubicación salarial B	CAQUETA	84.18
6	SANDRA KARINA	GUZMAN GAITAN	55179457	Reubicación salarial B	CAQUETA	83.94
7	DERLY JHOANA	VERA OYOLA	1022342479	Reubicación salarial B	CAQUETA	83.93
8	EYIS FARIDE	DAZA GALINDEZ	29360142	Ascenso 2	CAQUETA	83.81
9	Geniber	Plazas Muñoz	1117502494	Reubicación salarial B	CAQUETA	83.68
10	MYRIAM	PARRA CASTRO	26629764	Reubicación salarial B	CAQUETA	83.56
11	ERIC MAURICIO	MAJE MENESES	6804990	Reubicación salarial B	CAQUETA	83.55
12	bersy magnolia	bonilla bonilla	26471515	Reubicación salarial B	CAQUETA	83.48
13	BLANCA EDDA	CAICEDO HERNANDEZ	40726956	Reubicación salarial B	CAQUETA	83.43
14	JOSE DAVID	PRIETO MEDINA	17773911	Reubicación salarial C	CAQUETA	83.23
15	JOSE ANGEL	URREA OVALLE	93340721	Reubicación salarial B	CAQUETA	83.23
16	ANDERSON	PARRA QUINTERO	7713563	Ascenso 3	CAQUETA	83.12
17	JOHN HERLY	ALVIS VILLARREAL	17690835	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.99

NOTA 1: El Artículo 3° de la Resolución 18974 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional establece que "Los datos consignados por el educador en el proceso de la inscripción, se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y, será de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez culminado el proceso de inscripción". Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia tenga algún tipo de injerencia para su modificación. Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y entidad territorial, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2: La calificación de 80,00 en todos los casos es superior al 80%, teniendo en cuenta todas las cifras decimales que conforman la calificación final. Por ejemplo, para una calificación publicada de 80,00, el puntaje puede corresponder a una calificación final de 80,0037.



NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Directora Proyecto
Universidad Nacional de Colombia
Página 1 de 7

Carrera 13 calle 15 Esquina – Teléfono: (098) 4353220 - Fax: 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

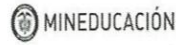
Florencia – Caquetá - Colombia





NIT. 800091594-4

SE-76



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ASCENSO DE GRADO Y REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80% en la prueba presentada el 7 de septiembre de 2014

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
18	yeinny piedad	RODRIGUEZ CHAVEZ	40611423	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.98
19	ERICA MARIA	MALDONADO SANCHEZ	40075322	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.96
20	JULIAN	LOPEZ MUÑOZ	17650737	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.90
21	ARALY	NUÑEZ SANJUAN	40783163	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.72
22	Lucelida	Rodriguez Ospina	30518841	Ascenso 2	CAQUETA	82.68
23	JULIO ALBERTO	CABRERA MUÑOZ	17646340	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.48
24	VICTOR DANIEL	ARTUNDUAGA GOMEZ	6804238	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.47
25	WERNER GIOVANNI	HERNANDEZ VILLANUEVA	96332923	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.42
26	JAVIER	PARRA CASTRO	17683723	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.24
27	WILFREDO	NARVAEZ PEÑA	96331990	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.24
28	BLANCA LILIANA	TORRES RAMIREZ	40075717	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.23
29	LUZ DARY	VEGA MENDEZ	30517631	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.23
30	Maria consuelo	sanchez salazar	30520706	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.22
31	ELIANA VERONICA	CORTES BOCANEGRA	40780381	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.15
32	JALBER	FLOREZ STERLING	17646945	Reubicación salarial C	CAQUETA	82.03
33	GLORIA YAZMIN	LLANOS MORENO	26632122	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.02
34	LEIDY JOHANNA	CRUZ	40614297	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.01

NOTA 1: El Artículo 3° de la Resolución 18974 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional establece que "Los datos consignados por el educador en el proceso de la inscripción, se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y, será de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez culminado el proceso de inscripción".

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia tenga algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y entidad territorial, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2: La calificación de 80,00 en todos los casos es superior al 80%, teniendo en cuenta todas las cifras decimales que conforman la calificación final. Por ejemplo, para una calificación publicada de 80,00, el puntaje puede corresponder a una calificación final de 80,0037.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

Página 2 de 7

Carrera 13 calle 15 Esquina – Teléfono: (098) 4353220 - Fax: 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

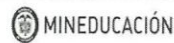
Florencia – Caquetá – Colombia





NIT. 800091594-4

SE-76



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ASCENSO DE GRADO Y REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80% en la prueba presentada el 7 de septiembre de 2014

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
35	HAIMER	CHACON CUELLAR	17688412	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.95
36	SANDRA JOHANA	SALAS NARANJO	41058701	Ascenso 2	CAQUETA	81.85
37	JAMES	OLARTE RAMOS	17672410	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.76
38	JOSE DAIRO	ARIAS GRANADA	17674906	Reubicación salarial C	CAQUETA	81.75
39	CONSUELO	CASTELLANOS MONCALEANO	20564838	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.75
40	OSCAR MAURICIO	RUIZ	7708597	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.75
41	ALEXANDER	OLIVEROS GUTIERREZ	17774053	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.74
42	MARÍA YENNY	GUTIÉRREZ OROZCO	40093627	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.73
43	leonardo	garzon ortiz	11438658	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.71
44	maria edith	arias barreiro	36089367	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.60
45	Adriana Patricia	Alvarez Sepulveda	39448902	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.51
46	WYLBER GUSTAVO	VELEZ LONDOÑO	96352900	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.47
47	ROBINSON	RUBIANO MARTINEZ	6805003	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.45
48	Cristian Ramon	Montaño Arevalo	7716952	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.29
49	Javier Andres	Epia Silva	80165033	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.22

NOTA 1: El Artículo 3° de la Resolución 18974 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional establece que "Los datos consignados por el educador en el proceso de la inscripción, se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y, será de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez culminado el proceso de inscripción".

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia tenga algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y entidad territorial, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2: La calificación de 80,00 en todos los casos es superior al 80%, teniendo en cuenta todas las cifras decimales que conforman la calificación final. Por ejemplo, para una calificación publicada de 80,00, el puntaje puede corresponder a una calificación final de 80,0037.



NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

Página 3 de 7

Carrera 13 calle 15 Esquina – Teléfono: (098) 4353220 - Fax: 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

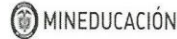
Florencia – Caquetá - Colombia





NIT. 800091594-4

SE-76



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ASCENSO DE GRADO Y REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80% en la prueba presentada el 7 de septiembre de 2014

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
50	yohn jairo	MONTENEGRO MALDONADO	96357504	Ascenso 2	CAQUETA	81.21
51	humberto	ocampo claros	17653508	Reubicación salarial D	CAQUETA	81.16
52	GIANCARLOS ANDREY	ORTIZ PERDOMO	17788892	Ascenso 2	CAQUETA	81.10
53	ANA JAMIR	BONILLA LIEVANO	26514747	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.03
54	ronald ferney	virguez rodriguez	79951660	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.03
55	RODRIGO	MENDOZA ORTIZ	17674311	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.03
56	NOHORALBA	LOZANO ANGARITA	40761824	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.02
57	ERICA MARGOTH	RESTREPO HERNANDEZ	40079405	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.02
58	jorge ricardo	becerra osorio	17642199	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.90
59	fabio andres	obregón perdomo	16188937	Reubicación salarial D	CAQUETA	80.82
60	LUZ DARIELA	JIMÉNEZ CARDONA	43633623	Reubicación salarial C	CAQUETA	80.82
61	JOHON FREDY	PALOMINO MORALES	17673978	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.81
62	JAIRO ANDRES	RODRIGUEZ PEREZ	17773853	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.79
63	blanca flor	Santanilla Romero	40093783	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.77
64	Juan Carlos	Caicedo Onofre	17655152	Reubicación salarial C	CAQUETA	80.77

NOTA 1: El Artículo 3° de la Resolución 18974 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional establece que "Los datos consignados por el educador en el proceso de la inscripción, se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y, será de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez culminado el proceso de inscripción".

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia tenga algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y entidad territorial, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2: La calificación de 80,00 en todos los casos es superior al 80%, teniendo en cuenta todas las cifras decimales que conforman la calificación final. Por ejemplo, para una calificación publicada de 80,00, el puntaje puede corresponder a una calificación final de 80,0037.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

Página 4 de 7

Carrera 13 calle 15 Esquina – Teléfono: (098) 4353220 - Fax: 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia





NIT. 800091594-4

SE-76



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ASCENSO DE GRADO Y REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80% en la prueba presentada el 7 de septiembre de 2014

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
65	Gustavo	Alba Otavo	17645867	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.76
66	ANTHONY NJERU	KABAU	266951	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.75
67	AURA LUCETH	NEUTA	30506973	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.73
68	CESAR AUGUSTO	PERDOMO MURCIA	16186261	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.73
69	hober	garzon oviedo	17674489	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.72
70	GINA CONSTANZA	MENDEZ PARRA	40610863	Reubicación salarial C	CAQUETA	80.71
71	catalina	QUIÑONEZ SAMBONI	30508609	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.71
72	Amparo	López Valenzuela	1115790656	Ascenso 2	CAQUETA	80.59
73	ANDRES FELIPE	CIFUENTES PLAZAS	7723737	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.57
74	JAIRO GREGORIO	BOHORQUEZ MENDOZA	92516024	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.55
75	Ana Viviana	Mosquera Payares	40692727	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.55
76	jhon fredy	valencia lopez	96356195	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.55
77	Alexander	Ortegon Betancourt	17674969	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.54
78	ZULDERY SOFIA	MORENO LONDOÑO	40079668	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.53
79	LUIS JAVIER	MOSQUERA PAYARES	6497714	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.53
80	JOHN FREDY	MONTIEL VERA	5972375	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.53
81	CARLOS FERNEY	SANCHEZ GOMEZ	17658083	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.51

NOTA 1: El Artículo 3° de la Resolución 18974 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional establece que "Los datos consignados por el educador en el proceso de la inscripción, se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y, será de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez culminado el proceso de inscripción".

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia tenga algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y entidad territorial, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2: La calificación de 80,00 en todos los casos es superior al 80%, teniendo en cuenta todas las cifras decimales que conforman la calificación final. Por ejemplo, para una calificación publicada de 80,00, el puntaje puede corresponder a una calificación final de 80,0037.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Directora Proyecto
Universidad Nacional de Colombia
Página 5 de 7

Carrera 13 calle 15 Esquina – Teléfono: (098) 4353220 - Fax: 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá – Colombia





NIT. 800091594-4

SE-76



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ASCENSO DE GRADO Y REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80% en la prueba presentada el 7 de septiembre de 2014

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
82	ROGER ELIAS	ZAMBRANO RODRIGUEZ	13093391	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.49
83	NILSON IVÁN	MÉNDEZ PUENTES	17673811	Reubicación salarial C	CAQUETA	80.38
84	JOSÉ DELIO	LEMUS RENTERIA	11830694	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.33
85	Gloria Lucía	Urrego Patiño	40784179	Reubicación salarial C	CAQUETA	80.33
86	NORMA CONSTANZA	PATIÑO CHICUE	26648509	Reubicación salarial D	CAQUETA	80.32
87	JESÚS SENÉN	LEMUS RENTERÍA	11830693	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.31
88	Roderik	Cuellar Torres	17646452	Reubicación salarial C	CAQUETA	80.29
89	OLGA TERESA	SANTACRUZ LARA	30734336	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.24
90	YENID DOLORES	IBARRA PANTEVES	40778597	Reubicación salarial C	CAQUETA	80.19
91	LEONARDO ANDRES	SARMIENTO BELTRAN	17659555	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.14
92	Claudia Patricia	Gomez Perdomo	1117493749	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.12
93	YOLI PATRICIA	OVALLE BUSTOS	40092446	Reubicación salarial C	CAQUETA	80.11
94	LIZ YIRA	BECERRA RENTERIA	35899181	Ascenso 2	CAQUETA	80.05
95	JHON HAROL	REMICIO DUQUE	6805942	Ascenso 3	CAQUETA	80.04
96	JULIAN ESTEBAN	CIFUENTES PLAZAS	7729055	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.04
97	ORLANDO	FAJARDO COLLAZOS	96357565	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.03

NOTA 1: El Artículo 3° de la Resolución 18974 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional establece que "Los datos consignados por el educador en el proceso de la inscripción, se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y, será de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez culminado el proceso de inscripción".

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia tenga algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y entidad territorial, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2: La calificación de 80,00 en todos los casos es superior al 80%, teniendo en cuenta todas las cifras decimales que conforman la calificación final. Por ejemplo, para una calificación publicada de 80,00, el puntaje puede corresponder a una calificación final de 80,0037.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

Página 6 de 7



Carrera 13 calle 15 Esquina – Teléfono: (098) 4353220 - Fax: 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia



NIT. 800091594-4

SE-76



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ASCENSO DE GRADO Y REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80% en la prueba presentada el 7 de septiembre de 2014

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
98	ADRIANA	PACHON ACHURY	40047145	Reubicación salarial C	CAQUETA	80.01
99	Jose Edin	Escobar Suarez	17673715	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.00

Total CAQUETA: 99 registros

NOTA 1: El Artículo 3° de la Resolución 18974 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional establece que "Los datos consignados por el educador en el proceso de la inscripción, se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y, será de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez culminado el proceso de inscripción".

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia tenga algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y entidad territorial, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2: La calificación de 80,00 en todos los casos es superior al 80%, teniendo en cuenta todas las cifras decimales que conforman la calificación final. Por ejemplo, para una calificación publicada de 80,00, el puntaje puede corresponder a una calificación final de 80,0037.



NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Directora Proyecto
Universidad Nacional de Colombia
Página 7 de 7



Carrera 13 calle 15 Esquina – Teléfono: (098) 4353220 - Fax: 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia